ACTA DE INICIO

CONTRATO DE LICITACIÓN PUBLICA No. P-LP-MSSA-010-2023,

CONTRATISTA:	**CONSORCIO VILLANUEVA - MAESTRE**
TIPO PERSONA:	JURÍDICA
NIT:	901766780-2
DIRECCIÓN:	Calle 3 # 7B – 11 de la Ciudad de Santa Marta,
REPRESENTANTE LEGAL:	LORENS PAOLA VILLANUEVA MARTINEZ
C. C. No.	1.085.228.495 expedida en Santa Ana
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGEL – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
NIT.	819.003.224-8
ALCALDESA	EVYS DEL AMPARO MEZA SAGBINI.
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 57.402.371 expedida en Fundación.
ORDENADOR DEL GASTO:	ALCALDESA MUNICIPAL DE SABANAS DE SAN ÁNGEL.
DIRECCIÓN:	Carrera 3 No.36 – 10 Barrio El Centro – Cabecera Municipal de Sabanas de San Ángel.
1. OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAS DE SAN ANGEL - ALGARROBO MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA".
2. VALOR:	MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($1.425.851.346,32) M/CTE
3. PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
4. SUPERVISOR:	CARLOS CONTRERAS GAMARRA
5. CARGO:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
6. IDENTIFICACIÓN:	C.C. NO. 72.000.324 EXPEDIDA EN BARRANQUILLA
FECHA DE INICIO :	28 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	28 DE MARZO DE 2024

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE LICITACIÓN PUBLICA No. P-LP-MSSA-010-2023,

En la Cabecera Municipal de Sabanas de San Ángel, Departamento del Magdalena, a los veinte y ocho (28) días del mes de noviembre 2023, se reunieron las siguientes personas: **CARLOS CONTRERAS GAMARRA,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 72.000.324 expedida en Barranquilla, actuando en calidad de Secretario de Planeación y Obras Publica del Municipio de Sabanas de San Ángel, Delegado como Supervisor por parte del **MUNICIPIO, el contratista, , LORENS PAOLA VILLANUEVA MARTINEZ** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.085.228.495 expedida en Santa Ana, obrando en su reconocida condición de Representante Legal de **CONSORCIO VILLANUEVA - MAESTRE . Y ANGIE PAOLA ALFARO MOLINA** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.065.836.606 Ex. en Valledupar, Representante Legal de **MAQUINAS OBRAS Y PROYECTOS S.A.S. ZOMAC,**, con el objeto de dar inicio al contrato en cuestión.

En común acuerdo las partes deciden dar por iniciado el contrato de la referencia.

Para constancia de anterior, se firma la presente acta en el municipio de sabanas de san Ángel magdalena, a los veinte y ocho (28) días del mes de noviembre del 2023, bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

CARLOS CONTRERAS GAMARRA
C.C. No72.000.324 Ex en Barranquilla
Secretaria de Planeación y Obras Públicas
Municipio de Sabanas de San Ángel

LORENS PAOLA VILLANUEVA MARTINEZ
C.C. No. 085.228.495 expedida en Santa Ana
ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S

Angie ALFaro
ANGIE PAOLA ALFARO MOLINA
1.065.836.606 Ex. en Valledupar
MAQUINAS OBRAS Y PROYECTOS S.A.S. ZOMA